ACTA No. 1

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 17 de noviembre de 2022
HORA:	De 11:00 a.m. a 12:00 m.
LUGAR:	**Sesión presencial – MVCT sede Botica**
ASISTENTES:	Ing. Mónica Severiche / secretaria de infraestructura Montería Sr. Julio A. Espitia / secretaría de infraestructura Montería Ing. Eduardo Cañas Ramos / VASB MVCT Ing. Lucia Lombana Ortiz / VASB MVCT
INVITADOS:	N.A.

ORDEN DEL DIA:

Mesa técnica solicitada por el municipio de Montería – Córdoba, con el objeto de consultar por los proyectos que se encuentran radicados ante el mecanismo de evaluación del VASB.

1. Contextualización.
2. Desarrollo de la reunión.
3. Conclusiones y compromisos.

DESARROLLO:

1. Contextualización

Se inicia la mesa de trabajo con la presentación de los asistentes del municipio de Montería la secretaria de infraestructura Mónica Severiche y el sr. Julio Espitia y por parte del MVCT el coordinador de proyectos Eduardo Cañas y evaluadora líder Lucia Lombana. El objetivo de la presente mesa de trabajo es hacer consultas sobre los proyectos radicados ante el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio.

2. Desarrollo de la reunión

Dando inicio al desarrollo de la reunión, la secretaria Mónica S., comienza su intervención manifestando que se tuvo conversación con la ministra de vivienda ciudad y territorio sobre los convenios que se encuentran vigentes.

Seguidamente indica que el objetivo de la presente mesa de trabajo solicitada por parte del municipio es consultar sobre el estado y detalles de los proyectos del municipio de Montería – Córdoba, que se encuentran en proceso de evaluación, devueltos y por radicar, como se relaciona a continuación:

I. Proyecto Acueducto del Tapao y el sabanal (etapa 1); del cual, la secretaria Mónica S., indica que tiene el convenio N°640 2019, para optimización del sistema

de acueducto del Tapao y el sabanal, y que se encuentra pendiente el otro sí que vence el día de mañana 18 de noviembre de 2022. Además, agrega que de este proyecto se aprobó una reformulación y por tanto se va a reiniciar con las actividades pertinentes. Por último, se encuentran a la espera del concepto de manera oficial para que estos recursos no se devuelvan. Siento consecuente con lo anterior, el Ing. Eduardo Cañas agrega que este tema se está resolviendo e indica que el convenio debe salir el día de hoy, y por tanto ya se encuentra en proceso de firma

II. Proyecto devuelto "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LOS CORREGIMIENTOS DE MORINDÓ CENTRAL, MORINDÓ SANTA FÉ, MORINDÓ SANTO DOMINGO Y MORINDÓ DOS BOCAS DEL MUNICIPIO DE MONTERIA (DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA)": Con relación a este proyecto, la secretaria Mónica Severiche, menciona que este se encuentra "devuelto", por lo que pregunta cuales fueron las razones por las cuales se emitió esta devolución. Dando respuesta a lo anterior, el ing. Eduardo Cañas, manifiesta que el proyecto se encontraba en evaluación desde el mes de diciembre del año 2020, las observaciones fueron entregadas y socializadas a representante del municipio y consultor en mesa de trabajo del 18 de febrero del 2021, donde el municipio adquirió el compromiso de ajustar acorde a las observaciones dadas en dicha mesa de trabajo. Por su parte, La ing. Lucia Lombana agrega que a pesar de que la entidad formuladora se comprometió a ajustar la documentación, no entregaron una fecha de compromiso.
Se agrega que, luego de la mencionada mesa de trabajo, no se logró concretar otras reuniones de seguimiento a los compromisos adquiridos por el municipio, se enviaron correos y se sostuvieron conversaciones con la ing. Andrea Martínez, representante del municipio, sin obtener respuestas. Por todo todo lo anterior y luego de realizar todas las gestiones pertinentes al proyecto, este fue devuelto el 08 de marzo del 2021, bajo los lineamientos de la resolución 0661 del 2019, puesto que el proyecto permaneció inactivo por más de 6 meses.
De acuerdo con lo anterior, la secretaria Mónica Segrega realiza llamada a la ing. Andrea Martínez. De la llamada la secretaria Mónica Severiche indica que la ing. Andrea M., manifestó el municipio en su momento no tenía la capacidad responder dichas solicitudes por tal razón no fueron subsanadas.

Además de lo anterior, el ing. Eduardo Cañas, indica que el proyecto presentó dificultades y debilidades en los componentes predial y técnico, entre estas se encuentran qué; los diseños de las líneas de impulsión tienen diámetros no comerciales, falta de memorias de diseño hidráulico de la estación de bombeo y tanques de almacenamiento y en cuanto al componente predial, no se allegó información alguna para su revisión. El ing. Eduardo Cañas, además aclara que el municipio es el competente de tramitar las servidumbre y adquirir los predios requeridos para el desarrollo del proyecto, para esto deben identificar los predios que se necesiten para construir estructuras puntuales y legalizarlos a nombre del municipio, se recomienda asignar a un jurídico para que acompañe el proceso predial del proyecto.

Además, se resalta que el proyecto fue priorizado por reactivación económica, sin embargo, no se logró sacar por las dificultades técnicas y prediales que no se ajustaron ya manifestadas. Ahora se debe buscar el concepto técnico y luego consultar con la ministra sobre la disponibilidad de los recursos.

Por otro lado, sobre el componente institucional la ing. Lucia Lombana manifiesta que se debe aclarar quienes adoptarían la operación del sistema y además entregar la documentación relacionada. El Ing. Eduardo Cañas, agrega que se debe resolver la situación jurídica de operación ya sea por suministro de agua en bloque y además dejar muy claro quiénes serían los operadores del sistema planteado. Se debe revisar esta figura y dejarla clara y dar respuesta. Se recomienda revisar con Veolia u otro operador de la zona rural.

III. Proyecto Patio bonito: Con relación a este proyecto, la secretaria Mónica S., indica que se encuentra en formulación, por lo cual solicita se den las respectivas recomendaciones para la radicación del proyecto acorde con los requisitos que exige el MVCT. El municipio solicita mesa de trabajo en conjunto con Veolia quien está estructurando el proyecto, para socializar el mismo y tener las recomendaciones. Ing. Eduardo indica que la persona encargada de los proyectos será la ing. Lucia L. a quien le socializaran los proyectos a radicar y a su vez brindará la asistencia técnica necesaria.
Se aclara que la radicación de los proyectos se está haciendo de manera virtual y que se compartirá el instructivo de cargue de los proyectos.

IV. Proyecto zona rural del Tapao y El Sabanal etapa 2: este proyecto se encuentra en formulación, por parte de consultoría de Veolia. Se realizará mesa de trabajo para brindar la asistencia técnica necesaria.

3. Conclusiones y compromisos

Se programa mesa de trabajo de asesoría técnica el próximo miércoles 23 de noviembre a las 11 am, por los medios virtuales disponibles.

Se resalta que se hará compañía al proceso de parte del MVCT con relación a todos los ajustes que se necesiten y dudas con respecto a la resolución vigente.
La mesa técnica se realizó de manera virtual en el despacho del viceministro de vivienda, sede Botica.

COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Asistencia técnica virtual	Todos	23/11/22

FIRMAS:

Se anexa registro de asistencia presencial en formato de reuniones externas.

Elaboró: Lucia Lombana Ortiz / Contratista MVCT
Fecha: 17-11-2022
Anexos: Formato lista de asistentes reuniones externas.

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	**FORMATO:** LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS **PROCESO:** GESTION DOCUMENTAL	Versión: 6.0 Fecha: 11/02/2022 Código: GDC-F-17

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
25	MÓNICA SEVERICHE	Secretaria de Infraest.	Alcaldía de Montelíbano	3165212586	S.infraestructura monteria.gov.co	Mesa A.P y SB.	
26	Julio A. Espitia G	" "	" "	3176408521	jespiti@hotmail.com	" "	
27	Eduardo Canas R	Contratista	MVCT	3004695761	ecanas@minvivienda.gov.co		
28	Lucía Lombana O.	Contratista	MVCT	3002581645	llombana@minvivienda.gov.co.		
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							
36							